

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS



CODIGO PLAZA: DF3914

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 18/12/2025 (B.O.E. 08/01/2026)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Catedrático de Universidad

CONCURSO DE ACCESO: Promoción interna

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Microbiología.

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia en Microbiología Médica e Investigación en Micología Médica.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE/A: Enrique Perdiguero Gil

VOCAL 1º: Guillermo Quindós Andrés

VOCAL 2º: José Francisco Cano Lira

VOCAL 3º: Luis Vicente Pérez Llorca

SECRETARIO/A: Manuel Valero Roche

En Sant Joan d'Alacant, siendo las 11:00 horas, del día 13 de marzo de 1933.

Reunidos los miembros arriba reseñados, proceden a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza/s indicada en el encabezamiento.

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

- a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años
- b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participen en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
- c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Asimismo, se adjuntan los currículums de los miembros de la Comisión como anexo a este acta, que además son expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<http://servicioprofesorado.umh.es/>).

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 60 puntos

Se procede a fijar los criterios específicos de valoración de la prueba de los candidatos admitidos, de acuerdo con los criterios generales de valoración indicados en el Reglamento de Régimen General de Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS



CODIGO PLAZA: DF3914
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 18/12/2025 (B.O.E. 08/01/2026)
CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Catedrático de Universidad
CONCURSO DE ACCESO: Promoción interna
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Microbiología.
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia en Microbiología Médica e Investigación en Micología Médica.

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los cuatro criterios generales (a, b, c, d), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Actividad investigadora, incluyendo en su caso la de transferencia del conocimiento, y proyecto investigador (30 ptos.)	30
a.1	Artículos publicados en revistas del 1er cuartil (0,5 x artículo, doble si tiene firma preferente)	
a.2	Artículos publicados en revistas del 2º cuartil (0,4 x artículo, doble si tiene firma preferente)	
a.3	Artículos publicados en revistas del 3er y 4º cuartil (0,2 x artículo, doble si tiene firma preferente)	
a.4	Artículos publicados en revistas no indexadas (0,1 x artículo, doble si tiene firma preferente)	
a.5	Libros de investigación/docencia (0,5 x libro) (Máx. 1,0 ptos.)	
a.6	Capítulos de libros de investigación/docencia (0,2 puntos x capítulo) (Máx. 1,0 ptos.)	
a.7	Tesis doctorales dirigidas aprobadas	0,5
a.8	Trabajos académicos dirigidos (Proyectos fin de carrera, tesinas, diplomas de estudios avanzados)	0,5
a.9	Participación como investigador principal en proyectos	3
a.10	Participación como investigador en proyectos	1
a.11	Contratos de investigación con otras entidades (0,2 puntos por proyecto) (Máx. 1,0 ptos.)	
a.12	Premios de investigación recibidos (0,1 x premio) (Máx. 0,5 ptos.)	
a.13	Autoría o coautoría de patente (registro nacional 0,2 puntos y 0,3 puntos registro internacional) (Máx. 0,5 ptos.)	
a.14	Contribuciones presentadas en congreso, conferencias, seminarios u otros tipos de reuniones de relevancia científica INTERNACIONAL	0,6
a.15	Contribuciones presentadas en congreso, conferencias, seminarios u otros tipos de reuniones de relevancia científica NACIONAL	0,4
...		
b)	Actividad y proyecto docente (30 ptos.)	30
b.1	Actividad docente universitaria en centros nacionales (1,0 punto por curso académico completo)	15
b.2	Actividad docente universitaria en centros internacionales (1,0 punto por curso académico completo)	3
b.3	Evaluaciones positivas sobre la calidad de la docencia (1,0 punto por evaluación positiva)	2
b.4	Proyectos de innovación docente (1,0 punto por proyecto)	3
b.5	Libros docentes y divulgativos originales (1,0 por publicación)	2
b.6	Capítulos de libros docentes y divulgativos publicados	2
b.7	Cursos y seminarios recibidos de duración superior a 10 horas cuyo objetivo sea la mejora de la docencia	3
...		

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS



CODIGO PLAZA: DF3914
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 18/12/2025 (B.O.E. 08/01/2026)
CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Catedrático de Universidad
CONCURSO DE ACCESO: Promoción interna
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Microbiología.
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia en Microbiología Médica e Investigación en Micología Médica.

c)	Actividad de liderazgo en gestión y en su caso actividad profesional, así como otros méritos (10 ptos.)	10
c.1	Actividad en gestión universitaria y profesional	5
c.2	Investigación y transferencia	2,5
c.3	Docencia y vida académica	2,5
...		
d)	Adecuación del candidato a la Universidad Miguel Hernández según su trayectoria curricular (Máx. 30 ptos.)	30
d.1	Adecuación del perfil investigador al de la plaza	15
d.2	Adecuación del perfil docente al de la plaza	15
d.3		
...		
TOTAL		100

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos se quieran valorar

Fdo. Electrónicamente.
Presidente/a Comisión: Enrique Perdiguero Gil
Secretario/a Comisión: Manuel Valero Roche
Vocal 1: Guillermo Quindós Andrés
Vocal 2: José Francisco Cano Lira
Vocal 3: Luis Vicente Pérez Llorca

ENRIQUE
PERDIGU
ERO|GIL

Firmado digitalmente por ENRIQUE|PERDIGUERO|GIL
Fecha: 2026.03.13 11:20:06 +01'00'

GUILLERMO
QUINDÓS
ANDRÉS -
14952802L

Firmado digitalmente por GUILLERMO|QUINDÓS ANDRÉS - 14952802L
Fecha: 2026.03.13 11:27:17 +01'00'

JOSÉ
FRANCISCO
CANO LIRA -
DNI 39854041D

Firmado digitalmente por JOSÉ FRANCISCO|CANO LIRA - DNI 39854041D
Fecha: 2026.03.13 11:42:42 +01'00'

LUIS
VICENTE|
LOPEZ|
LLORCA

Firmado digitalmente por LUIS VICENTE|LOPEZ|LLORCA
Fecha: 2026.03.13 11:45:13 +01'00'

MANUEL|
VALERO|
ROCHE

Firmado digitalmente por MANUEL|VALERO|ROCHE
Fecha: 2026.03.13 14:04:57 +01'00'

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión